



## **Cauhtémoc, víctima de un juicio sumario para evitar la rebelión contra los españoles: Eduardo Matos Moctezuma**

- El investigador emérito del INAH inauguró el ciclo de conferencias “Cauhtémoc: a 500 años de su muerte”, coordinado por él
- Participarán especialistas del INAH y de la UNAM, todos los martes hasta el 27 de agosto de 2024, en El Colegio Nacional

Hace cinco siglos, en una estratagema que le aseguraba echar por tierra cualquier intento de rebelión de los mexicas, Hernán Cortés ordenó, en juicio sumario, la ejecución del último *tlatoani* independiente de Tenochtitlan, Cauhtémoc, el “Águila que ataca”, y de su primo, el señor de Tacuba, Tettlepanquetzal. A pesar de otros alzamientos indígenas que se darían en la Nueva España, la verdadera Guerra de Independencia habría de esperar casi 300 años.

Con esta introducción, el investigador emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Eduardo Matos Moctezuma, inauguró el ciclo de conferencias “[Cauhtémoc: a 500 años de su muerte](#)”, coordinado por él, y en el que participarán especialistas del INAH y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los martes hasta el 27 de agosto de 2024, en El Colegio Nacional.

En la ponencia inaugural, el fundador del Proyecto Templo Mayor (PTM) dio contexto a los acontecimientos acaecidos hace medio milenio: así como Hernán Cortés había traicionado al gobernador de Cuba, para emprender la conquista de tierra adentro; Cristóbal de Olid, en quien había depositado la confianza para apoderarse de la región hoy conocida como Honduras, se alió con su antiguo rival, Diego Velázquez.

Informado de la maquinación, Cortés decidió emprender camino a Las Hibueras, llevando consigo a algunos *tlatoanis* mexicas, incluido Cauhtémoc, para evitar alzamientos en Mexico-Tenochtitlan.

El viaje fue desastroso y, al regresar, cuando cruzaban territorios del actual estado de Tabasco, llegaron a oídos de Cortés rumores de una conspiración, liderada por Cauhtémoc, para asesinarlo, motivo por el cual lo arrestó junto con sus aliados y ordenó su ejecución el 25 o el 28 de febrero de 1525, según la fuente que se consulte.

Matos Moctezuma señaló que el homicidio fue criticado por contemporáneos de Cortés, como Bernal Díaz del Castillo quien, en su





*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, indica que existían pocas, sino es que nulas pruebas, de la citada conjura:

“Haya sido verdad o no, lo cierto es que Cortés tuvo el pretexto para poder ejecutarlos, y eso le sirvió de justificación ante el rey Carlos I de España, como lo expuso en sus *Cartas de Relación*.

“Lo primero que llama mi atención, son las razones que llevaron a Cortés a llevarse a los gobernantes mexicas en su viaje a Las Hibueras: el temor de que, si los dejaba en Tenochtitlan, podría darse algún levantamiento. Por lo tanto, no es descabellado pensar que una vez lejos de su tierra, lo mejor fuera deshacerse de ellos”, sostuvo el arqueólogo reconocido con el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2022.

Quizás, de ahí las palabras que, según Díaz del Castillo, pronunció Cuauhtémoc: “¡Oh, Malinche (como nombraba a Cortés), días hacía que yo tenía entendido que esta muerte me habías de dar y había conocido tus falsas palabras, porque me matas sin justicia! Dios te las demande, pues yo no me la di cuando a ti me entregué en mi ciudad de México”, citó Matos.

Asimismo, mostró un par de láminas de los códices *Vaticano A* y la [Tira de Tepechpan](#), en las que aparece la escena del ajusticiamiento. En el primero, Cuauhtémoc y Tetlepanquetzal penden ahorcados de un árbol; en tanto, el segundo documento muestra el bulto mortuorio del *tlatoni* mexica y, debajo de él, se observa su cuerpo invertido colgando del árbol y, a un costado, su rostro decapitado.

Eduardo Matos recordó que, una vez muerto, el destino de un *tlatoni* era ser cremado. Sus restos óseos calcinados eran depositados en una olla de barro en el Cuauhxiclco, un edificio circular que explora actualmente el PTM.

Al respecto, especuló que “si acaso Cortés entregó el cuerpo de los gobernantes a los mexicas que lo acompañaban, no debió permitir esta práctica que contravenía las reglas del catolicismo en aquella época. Lo más probable es que, desecho de ellos, los hubieran enterrado. Y, cuanto antes, ¡vámonos de aquí!”.

En realidad, nunca se supo qué fue de los restos de Cuauhtémoc, pero en 1949 se expandió la noticia de que habían sido encontrados en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en el pueblo de Ichcateopan (Ixcateopan), en Guerrero. En 1976, la Comisión para la Revisión y Nuevos Estudios de los Hallazgos de Ichcateopan emitió un dictamen final que derribaba su veracidad.

Matos Moctezuma finalizó que entre los argumentos estaban que el entierro no pudo haberse realizado bajo el altar mayor de Santa María de la Asunción, en 1529, ya que existió una primera iglesia en otro sitio de Ichcateopan, y la





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



construcción del templo actual se inició hasta 1550. Asimismo, que todos los documentos –tanto los que dieron origen al hallazgo, como los presentados posteriormente– son apócrifos y fueron elaborados después de 1917.

El ciclo de conferencias “Cuauhtémoc: a 500 años de su muerte” continuará el próximo 30 de julio de 2024, a las 18:00 horas, con el tema: *Cuauhtémoc, linaje y legitimidad*, a cargo de investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, María Castañeda de la Paz.

